

Quito D.M., 21 de Marzo de 2016

SEÑORES ACCIONISTAS

SATELITE.COM S.A.

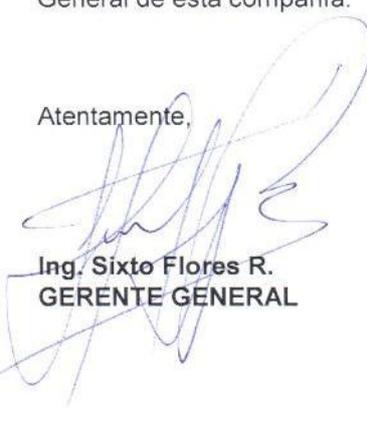
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **SATELITE.COM S.A.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas (y/o Directorio según corresponda) se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, no han ocurrido;
- Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 son 660.914,22 de las cuales el 52% corresponde al sector público.
- Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015, una vez obtenidos los resultados anuales se considere ejecutar el cálculo del 10% de Reserva Legal, en razón de la utilidad establecida por el ejercicio de \$6.513,60.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Ing. Sixto Flores R.
GERENTE GENERAL

SATELITE.COM S.A.

ACTA - JUN 2016 - 001
21-MAR-2016